

**ADENDA No 5 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No 04 DE 2017  
 CUYO OBJETO ES:**

<b>INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 DE 2017</b>	
<b>OBJETO:</b>	<p>Positiva Compañía de Seguros S.A desea contratar una agencia de publicidad que preste los servicios ATL, BTL, Planeación Estratégica, Marketing Digital, marketing experiencial, Branding, Comunicaciones Internas y Externas, Relaciones Públicas, Pauta y logística, así como el desarrollo y producción de eventos que permitan posicionar y promocionar la marca, sus ramos y productos, tanto a nivel interno, como externo, con clientes, usuarios y prospectos; se incluye investigación de mercados y técnicas de conocimiento de cliente.</p> <p>También se requiere la planeación y desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Asimismo, requiere que la agencia colabore con la comercialización y venta de los seguros que tiene la compañía y sus ramos a través de diversos canales alternos, en todo el territorio nacional.</p>
<b>PRESUPUESTO ESTIMADO:</b>	7.821'740.000 (SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS/ Mcte).

*De conformidad con lo dispuesto en los Términos de Referencia de la Invitación Publica No. 04 de 2017 en el numeral 1.11 PUBLICIDAD, CONSULTA, RETIRO Y OBSERVACIONES A LOS TREMINOS DE REFERENCIA que consagra:".*

*"En el evento de considerarse la modificación a los términos de referencia ésta se hará mediante adendas, numeradas en forma consecutiva, las cuales formarán parte integral de los términos de referencia y serán publicadas en la página Web de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A."*

*"Igualmente, mediante adendas, la Compañía podrá prorrogar el plazo de la presentación de las propuestas. Por lo tanto carecerá de validez las informaciones, modificaciones o aclaraciones suministradas en forma verbal por cualquier servidor de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A."*

Teniendo en cuenta la innumerable cantidad de observaciones allegadas a la compañía y que pueden llegar a modificar el resultado de las habilitaciones jurídica, técnica y financiera, dando cabida para la oportuna respuesta a cada una de ellas; se hace necesario modificar el cronograma a partir de la fecha inicialmente establecida para la Publicación de resultados de las habilitaciones.

En consecuencia,

**Se modifica el numeral 1.19 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

1.19 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA - HORA Y LUGAR
Publicación de Pre-términos	Mayo 3 de 2017
Observaciones a los Pre-términos	Hasta el 10 de mayo de 2017
Apertura del proceso y Publicación de Términos de Referencia	30 de mayo de 2017
Audiencia de aclaración a Términos de Referencia y Revisión Matriz de Asignación de Riesgos	5 de junio de 2017. Avenida Carrera 45 No. 94 – 72 salas de capacitación Piso 2. 9:00 am.
Cierre de la Invitación (Entrega de Propuestas). Av Carrera 45 # 94 – 72 piso 2 10:00 am horalegal.inm.gov.co	20 de junio de 2017. Avenida Carrera 45 No. 94 – 72 salas de capacitación Piso 2. Hasta las 10:00 a.m.
Habilitaciones Jurídica, Financiera y Técnica	Del 20 de junio al 22 de junio de 2017
Publicación de resultados de las habilitaciones	23 de junio de 2017
Observaciones a las habilitaciones Jurídica, Financiera y Técnica	Del 27 al 29 de junio de 2017
Respuesta a las Observaciones de las habilitaciones	26 de julio de 2017
Publicación de horario para la presentación de casos	26 de julio de 2017 (para los proponentes que resulten habilitados)
Presentación de casos proponentes habilitados (Estrategia Creativa)	27 de julio de 2017
Calificación Técnica y Económica	Del 27 de julio al 28 de julio de 2017
Publicación resultado evaluaciones	31 de julio de 2017
Observaciones a la evaluación Técnica y Económica	Del 01 de agosto al 02 de agosto de 2017
Respuesta a las observaciones y Adjudicación	04 de agosto de 2017
Contrato: Firma y legalización	Del 8 de agosto al 9 de agosto de 2017

Se expide la presente a los 21 días del mes de julio de 2017.



Darío Peraza Villada  
Vicepresidente de Negocios (E)